

Ciudad de México, a 29 de junio de 2011

**CIRCULAR NO. 59**

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

Me refiero a las actividades que en el marco del proyecto denominado: *Modelo Integral de Desarrollo e Intervención Urbana para el Distrito Federal*, actualmente está realizando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en colaboración con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEC-UNAM).

Al respecto, con fundamento en el artículo 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y en virtud de que la Asamblea Legislativa ha solicitado a este Instituto Electoral su apoyo, con el propósito de que, a través de las Direcciones Distritales, se invite a los integrantes de los Comités Ciudadanos a responder un cuestionario que les será aplicado para conocer la opinión de los representantes ciudadanos sobre la problemática local de cada colonia, por este medio les instruyo lo siguiente:

1. Establezcan contacto con uno o dos integrantes de cada uno de los Comités Ciudadanos que correspondan a su ámbito territorial, a fin de invitarlos a que acudan a la sede distrital para ser encuestados, entre el 4 y el 8 de julio de este año, dentro del horario de 10 a 17 horas.
2. Brindar las facilidades necesarias a los encuestadores autorizados, para que en las instalaciones de la Dirección Distrital, dentro de las fechas y horario indicados,

lleven a cabo la aplicación de encuestas a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que respondan a la invitación.

La asistencia de los integrantes de los Comités Ciudadanos para dar su opinión en el marco del proyecto antes referido será voluntaria y, en ningún supuesto, la Dirección Distrital podrá proporcionar datos personales de los representantes ciudadanos a los encuestadores.

Sírvanse encontrar anexo al presente el listado de encuestadores autorizados por la ALDF para el desarrollo de este proyecto, quienes deberán identificarse debidamente ante el personal de los órganos desconcentrados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY  
SECRETARIO EJECUTIVO**

C. c. p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Fernando José Díaz Naranjo.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.  
Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.- Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha.- Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

*RCZ*

**Relación de Encuestadores que apoyarian la consulta a Comités Ciudadanos, distribuidos por Dirección Distrital**

<b>Distrito Electoral</b>	<b>Delegaciones</b>	<b>Nombre del Encuestador enviado por la Asamblea</b>	<b>Total de Comités Ciudadanos</b>	<b>Número de encuestas requeridas*</b>	
1	I	GUSTAVO A. MADERO	Martín Ruiz Quintana	56	34
2	II	GUSTAVO A. MADERO	Ivette Zuleyma Nuñez Resendiz	39	23
3	III	AZCAPOTZALCO	Xochitl Acosta Hernández	44	26
4	IV	GUSTAVO A. MADERO	Josué Solis Arzate	34	20
5	V	AZCAPOTZALCO	Nancy Olimpia Hernández Solis	67	40
6	VI	GUSTAVO A. MADERO	Antonio Cázares Covarrubias	20	12
7	VII	GUSTAVO A. MADERO	Ana Vargas Duran	37	22
8	VIII	GUSTAVO A. MADERO	Mauricio Monterrosas Muñoz	39	23
9	IX	MIGUEL HIDALGO	Frida Tapia Montejo	54	32
10	X	CUAUHTÉMOC	Verónica Ramos de Novoa	26	16
11	XI	VENUSTIANO CARRANZA	Narciso Bautista Aparicio	45	27
12	XII	VENUSTIANO CARRANZA	Juan Ignacio Torres Reséndiz	35	21
13	XIII	CUAUHTÉMOC	Leobardo García López	30	18
14	XIV	Miguel Hidalgo y Cuahtémoc	Francisco Javier Ramírez Morales	31	19
15	XV	IZTACALCO	Rodrigo Bárcenas Llamas	21	13
16	XVI	IZTACALCO	Alejandro González Cano	34	20
17	XVII	BENITO JUÁREZ	Diego Tapia Ramírez	38	23
18	XVIII	ÁLVARO OBREGÓN	Flavio Romero Ávila	75	45
19	XIX	IZTAPALAPA	Rosalinda López Ensástiga	35	21
20	XX	BENITO JUÁREZ y ÁLVARO OBREGÓN	Itzel Pereda Barrios	53	32
21	XXI	Cuajimalpa y Álvaro Obregón	Ivonne Ramírez Santiago	90	54
22	XXII	IZTAPALAPA	Aleida Iztel Reséndiz Urbano	32	19
23	XXIII	IZTAPALAPA	Etzalu Dannaé Castillo Martínez	22	13
24	XXIV	IZTAPALAPA	Jaquelin Hernández López	35	21
25	XXV	ÁLVARO OBREGÓN	Claudia Mariana Alcántara Flores	82	49
26	XXVI	IZTAPALAPA	Teresa García Guerrero	22	13
27	XXVII	COYOACÁN	Atzhiry Sánchez Martínez	37	22
28	XXVIII	IZTAPALAPA	Virginia Téllez Bouchan	53	31
29	XXIX	IZTAPALAPA	María de Lourdes Castillo	31	19
30	XXX	COYOACÁN	Ángel Hernández Rosas	56	34
31	XXXI	COYOACÁN	Deyanira Ortega Aguilar	47	28
32	XXXII	IZTAPALAPA	María Alejandra Flores Font	47	28
33	XXXIII	MAGDALENA CONTRERAS	Fernando de la Merced Robles	53	32
34	XXXIV	Milpa Alta y Tláhuac	José David Cornelio Morales	40	24
35	XXXV	TLÁHUAC	Claudia Karina Martínez Pacheco	24	14
36	XXXVI	XOCHIMILCO	Santa Esperanza Sánchez Gámez	34	20

Continúa

<b>Distrito Electoral</b>	<b>Delegaciones</b>	<b>Nombre del Encuestador enviado por la Asamblea</b>	<b>Total de Comités Ciudadanos</b>	<b>Número de encuestas requeridas*</b>
37	XXXVII	TLALPAN	Keith Santana Álvarez	45
38	XXXVII I	TLALPAN	Neftalí Rivera Alcántara	69
39	XXXIX	XOCHIMILCO	Edwin Gerardo Reyes Camacho	39
40	XL	TLALPAN	Oscar A. Reséndiz Cadena	69
Totales			1740	1040

\*Se requiere cubrir una encuesta por Comité Ciudadano